

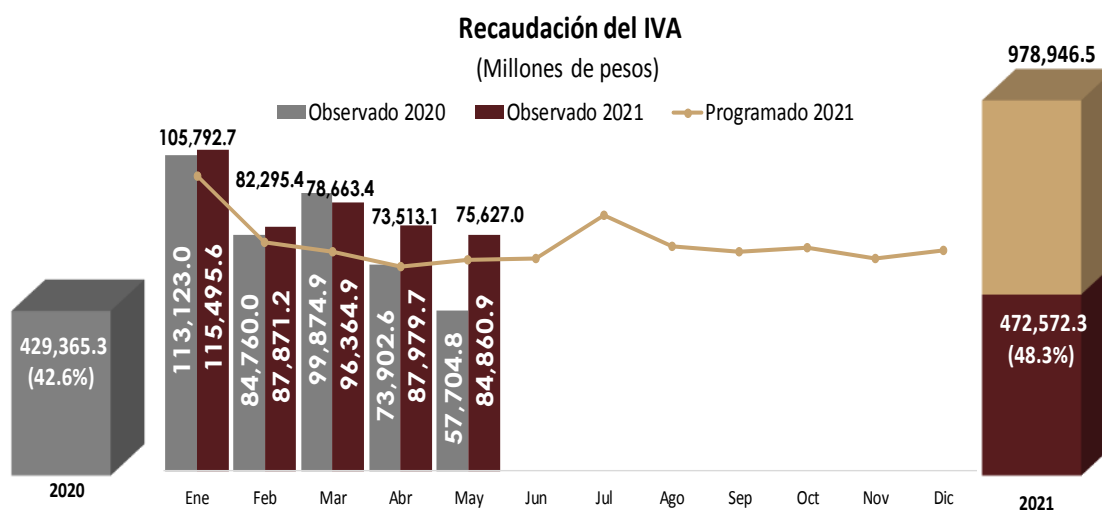
Nota Informativa

9 de julio de 2021

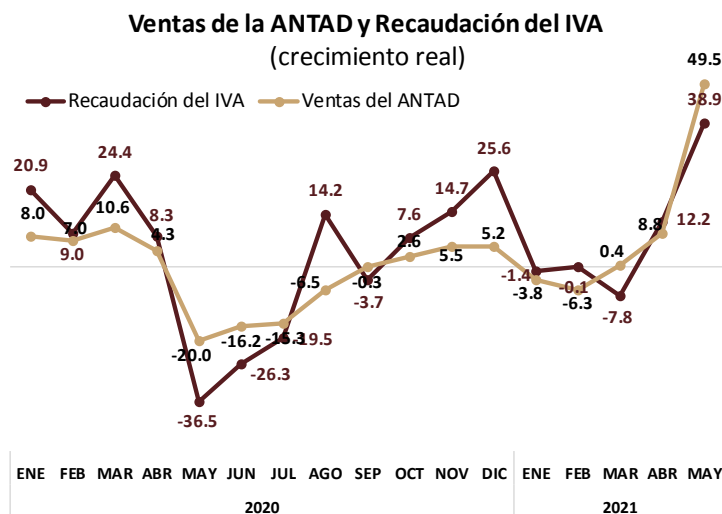
Recaudación del IVA enero- mayo de 2021

Entre enero y mayo de 2021, se recaudaron 472 mil 572.3 millones de pesos (mdp); lo que significó 56 mil 680.7 mdp por arriba de lo estimado para el periodo; y además representa un avance de 48.3 por ciento respecto al monto estimado para todo el año, en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) cuyo monto ascendería a 978 mil 946.5 mdp.

Si se compara la evolución mensual de la recaudación respecto a la de



2020, se puede ver que entre enero y marzo del año previo, se reportó un



1/Los impuestos reportados por el IVA se recaudan un mes previo como lo indica el artículo 1° A y 33 de la LIVA, por lo que para un análisis robusto de la posible tendencia del impuesto con respecto a las ventas reportadas se rezago un periodo las ventas de la ANTAD

Fuente: elaborado por el CEFP con datos de la ANTAD y la SHCP.

monto similar al de 2021; sin embargo, a partir de la aplicación de las medidas para prevenir el contagio de COVID 19, aplicadas a partir de mediados de abril, se redujo la recaudación hasta en un 36.5 por ciento, debido a la caída sustancial del consumo, la cual puede

observarse con mayor claridad en las ventas de la ANTAD¹, que alcanzaron una caída real de 20 por ciento respecto al mes previo.

Este efecto negativo se mantuvo durante los meses que siguieron, registrando nuevamente crecimientos en agosto y el último trimestre del 2020, principalmente por la reapertura paulatina; sin embargo, es a partir de abril y mayo de 2021, cuando se aplicó la reapertura total, que los incrementos de las ventas de la ANTAD fueron exponenciales, con crecimientos de 8.8 y 49.5 por ciento, lo que implicó un incremento de la recaudación en 12.2 por ciento en el mes de abril y 38.9 por ciento durante el mes de mayo.

Si se evalúa el alcance de la recuperación, a través del indicador de confianza del consumidor, se puede observar que tras el desplome a sus niveles más bajos, 32.2 y 31.1 puntos porcentuales, en abril y mayo de 2020,

¹ Las ventas de la ANTAD muestran la variación porcentual en las ventas de las principales tiendas de autoservicio con respecto a otro del año anterior.

respectivamente, se registró una lenta recuperación sin caídas sustanciales, destacando el mes de mayo en el que se puede ver un menor dinamismo de la recuperación, clara evidencia de la reducción en el crecimiento de las ventas y por lo tanto de la recaudación.



Consideraciones finales

En comparación con el mismo periodo del año previo, se puede ver una recuperación sustancial en la recaudación, que se asocia con el incremento de las ventas por la reapertura económica; sin embargo, como sugiere la confianza del consumidor, la recuperación empieza a tener una desaceleración por lo que la recuperación podría tardar en consumarse durante el resto del año.

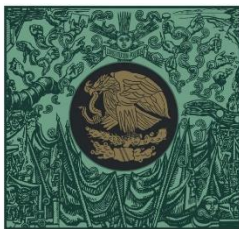
Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comunicado No. 040 Finanzas públicas y deuda pública a mayo 2021, disponible en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-040-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-mayo-2021>

_____, Información de Finanzas Públicas, Deuda Pública, enero – mayo de 2021, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP_202105.pdf

_____, Estadísticas oportunas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C., Crecimiento en Ventas ANTAD, disponible en <https://antad.net/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas